

Regidores Anales del mismo, Motiás Abucero, y
 Pedro Manuel Sanchez Diputado, el comunero
 vecino, Juan Morales Viz. Teniente, y D. Bauto
 Ruiz Gonzalez Jefe de Justicia General de este Ayuntamiento, y todos unidos en forma de Concejo,
 Justicia y Regimiento, trataron y acordaron lo
 siguiente.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial
 de D. Agustin Juan Nuñez, Jefe de Justicia y
 Diputado, p. el qual manifiesta a esta Corporacion, (que) se le impide cumplir con las
 obligaciones de la Depositaria de la Villa de esta villa
 para que fue nombrado p. esta misma Corporacion,
 para que se acuerde nombrar a la Direccion de
 varias habitaciones fabriles e industriales, como
 es bien notorio, con cuyo motivo duplica de
 creoner de cho. empleo, como tambien de la recau-
 dacion de las contribuciones de los mismos, y en
 su vista se acordó nombrar ad. Jefe de Zamora
 Vidal dando p. separado al D. Agustin Juan

Tambien se acordó que D. Pedro N.º sea Jefe de la
 Direccion de la obra que ha tenido a su cargo en
 los años venidos y viene y treinta, y sea presen-
 te p. el Cabildo Ordinario inmediato.

Con lo que se concluyó este Cabildo y firmaron los
 que saben doy fe = testado = que = no vale =

Eusebio Guillen

Juan Perez

Juan Andros

Juanados Pardo

Sardin

Juan Ramon

José Vivanco

Benito Ruiz
 Gonzalez

Antonio

José Toral

